

ACTA NUMERO DIEZ

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CELEBRADA EL SABADO VEINTE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO, EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL PROPIO ORGANISMO: AVENIDA SERDAN NUMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO PONIENTE.

A las veintiuna horas y treinta minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Doctor Domingo Olivares R. y con asistencia de los señores Licenciado Rafael Navarrete, Rodolfo Tapia, Licenciado Francisco Duarte Porchas, Roberto B. Astiazarán, Federico F. Valenzuela, Doctor Ignacio Cadena H. y Profesor Eduardo W. Villa, -(éste último con su carácter de Director General de Educación Pública del Estado)-, encomendándose la Secretaría al señor Licenciado Francisco Duarte Porchas, en ausencia del señor Rafael Treviño, que no concurreó por enfermedad, y pasándose al desarrollo de la Orden del Día, contenida en Primera Convocatoria fechada el día 19 del mismo mes, como sigue:

- I.-Lectura y Discusión del Acta de la Sesión Anterior.
- II.-Informe del Presidente.
- III.-Informe del Arquitecto Director de Construcción.
- IV.-Informe del Tesorero.
- V.-Asuntos Varios.

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-El señor Licenciado Duarte Porchas leyó el acta número 9, correspondiente a la sesión anterior, la que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

INFORME DEL PRESIDENTE.-Este se refirió principalmente a la reciente visita que los señores Ingenieros Agrónomos Arnulfo Landaverde y Federico García Ruiz, del Departamento de Enseñanza Agrícola de la Secretaría de Educación Pública, hicieron a nuestro Estado, por gestiones del señor Licenciado Guillermo Ibarra, Director General de Segunda Enseñanza de la misma Dependencia Federal, con el objeto de colaborar en la organización de la Escuela Agropecuaria de la Universidad de Sonora. Inmediatamente después de su arribo a Hermosillo, dichos profesionistas, de los cuales el primero es experto y poseedor de práctica muy amplia en asuntos de ganadería, y el segundo se ha especializado en la rama agrícola, sostuvieron un extenso cambio de impresiones con el Presidente del Comité; visitaron algunas oficinas públicas e instituciones privadas, en busca de datos que pudieran servir de punto de partida a sus estudios; inspeccionaron los terrenos de la Universidad y emprendieron una jira por las diversas regiones agrícola-ganaderas del Estado, en todas las cuales se les dispensaron consideraciones muy especiales y se les brindó la cooperación que buscaban.

De regreso en esta ciudad, los señores Ingenieros Landaverde y García Ruiz, ya en posesión de las necesarias orientaciones que captaron en su recorrido, formularon y presentaron un Proyecto Para la Organización de la Facultad de Agricultura de

###

la Universidad de Sonora, el que, por su eficiencia y correcta adaptación a las exigencias regionales, se aceptó con gusto por la Comisión Técnica de este Comité, a cuyos miembros los propios autores hicieron las explicaciones que les fueron pedidas.

Como en concepto de dichos ingenieros, los terrenos de que se dispone son de magnífica calidad; pero para que la enseñanza y las prácticas a que se refiere su Proyecto sean de resultados efectivos, consideran indispensable la adquisición de superficies mayores, el Presidente fué facultado para buscar las extensiones que se hagan necesarias e iniciar con sus dueños los arreglos correspondientes, dando cuenta oportunamente con el resultado, a efecto de autorizar la compra en forma definitiva.

Los Ingenieros Landaverde y García Ruiz, -siguió informando el Presidente-, prometieron continuar colaborando con la Universidad de Sonora, desde la Capital de la República, a donde ya regresaron, o desde cualquier lugar en que se encuentren; y el primero de ellos obsequió para nuestra Biblioteca sus obras "El Libro de la Cabra" y "Las Ovejas", y dejó en nuestras oficinas, en calidad de prestados, un tomo y un cuaderno que contienen, aún sin editar, las siguientes monografías:

Primera Parte de la Monografía denominada "Elementos de Zootecnia";

"La Cría Caballar",

"El Ganado Bovino",

"Cría del Ganado Ovino",

"El Animal de Oro - (La Cabra Lechera)",

"Cría y Explotación del Cerdo",

"Avicultura", que comprende: gallinas, pavos y patos, y

"Cría de Conejos",

con autorización para que se tomen copias de ellas, devolviéndosele oportunamente los originales. A este respecto y considerándose dichas obras de gran interés, el señor Doctor Ignacio Cadena H. - ha sugerido la conveniencia de entrar en arreglos con la Unión Ganadera Regional de Sonora, para editar las monografías en provecho de los señores ganaderos, y ya se está solicitando la conformidad del autor para dar los pasos necesarios.

El Ingeniero García Ruiz, por su parte, prometió a nuestro Arquitecto Director de Construcción, el envío de datos apropiados para las obras de la Escuela Agropecuaria, de acuerdo con su experiencia y con sus impresiones respecto a las necesidades que deben llenarse.

En seguida el Presidente dió cuenta del arribo del señor Arquitecto Felipe N. Ortega, el día 16 de agosto próximo pasado, y de su inmediata iniciación de labores como Auxiliar del Arquitecto Director de Construcción, así como de que los trabajos a ellos encomendados presentan satisfactorios adelantos, según podrá apreciarse en el capítulo siguiente.

INFORME DEL ARQUITECTO DIRECTOR DE CONSTRUCCION.-El Arquitecto Leopoldo Palafox Muñoz, Director de Construcción, se refirió -

###

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. - ACTA #10.

###

al ya efectuado acondicionamiento de bodegas y oficinas en los terrenos de la Universidad; a los trabajos de trazo, excavaciones, organizaciones, Etc., desarrollados y por desarrollarse hasta la colocación de la primera piedra, así como a los planos, proyectos, especificaciones y cálculos efectuados en la Oficina Técnica. Este informe, que se agrega original a la presente acta, fué aprobado.

En seguida el Arquitecto Auxiliar Felipe N. Ortega dió lectura al detalle de especificaciones para la construcción de los edificios ya proyectados, las que también fueron aprobadas, agregándose igualmente un ejemplar de dicho detalle a la presente acta.

INFORME DEL TESORERO.-El señor Federico F. Valenzuela, Pro-Tesorero del Comité, en ausencia del señor Eloy Martínez, Tesorero, dió lectura a los cortes de caja y balances correspondientes a los meses de julio y agosto del presente año, aprobándose por unanimidad todas las operaciones contenidas en dichos documentos.

ASUNTOS VARIOS.-En vista de que por el contenido de los informes de los arquitectos, se advierte que los trabajos preliminares de construcción ya han dado principio, el Presidente hizo ver la conveniencia de fijar la fecha para la colocación de la primera piedra y de designar una comisión que se encargue de elaborar el programa respectivo y de arreglar todo lo concerniente al desarrollo de la ceremonia, acordándose señalar, para el efecto, el doce de octubre próximo, (Día de la Raza), y designar al señor Licenciado Rafael Navarrete para que, con la ayuda de los colaboradores que él mismo seleccione, formule el programa y las invitaciones correspondientes y se encargue de su distribución. Se dispuso invitar al señor Gobernador del Estado, General Anselmo Macías Valenzuela, para que coloque solemnemente la primera piedra de los edificios de la Universidad de Sonora, confiriéndosele tal distinción como expresión de gratitud por su decidida cooperación con este Comité, acordándose igualmente darle las gracias por ésta y por los elevados propósitos que al respecto mencionó en su informe ante el H. Congreso del Estado, el 16 de septiembre actual. Se autorizó también el gasto que demande la manufactura de una cuchara de plata, con inscripción conmemorativa, que usará el señor Gobernador en la colocación de la primera piedra y que le será obsequiada como recuerdo de la ceremonia.

A continuación el mismo Presidente sometió a la consideración de los presentes los asuntos que se indican a continuación:

I.-Aprobar el gasto de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS), por aumento en el precio de una camioneta marca "Dodge", que "Automotriz Sonorense", S. A., Sucursal en esta plaza, vendió a este Comité, cotizándola primeramente en \$5,600.00 y después en \$5,800.00, por diferencia en el tamaño de las ruedas, haciéndose constar que aún con la alteración sufrida, su valor resulta más económico que el de otras marcas.

II.-Aprobar nombramiento del señor Manuel P. Muñoz, como Sobrestante de las Obras en Construcción, con sueldo de \$250.00 - -

###

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. - ACTA #10.

###

(DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS) mensuales, a partir del 1° de septiembre actual.

III.-Aprobar los movimientos de personal que se han registrado en las oficinas centrales del Comité y que por el largo receso de éste se omitió consignarlos en las actas correspondientes a sus respectivas fechas, como sigue:

- A.-Renuncia del señor José S. Healy, como Secretario Ejecutivo, a partir del día 1° de julio de 1939, según escrito de fecha 28 del mismo mes, por haber pasado a formar parte de la Junta de Beneficencia Privada del Estado, resultando incompatibles los dos cargos.
- B.-Separación del señor Francisco de P. Corella, con licencia ilimitada sin goce de sueldo, como Encargado de la Contaduría del Comité, a partir del día 1° de septiembre de 1939, según escrito de la misma fecha, por haber pasado a prestar sus servicios al Gobierno del Estado.
- C.-Nombramiento del señor Carlos S. Lafontaine como Contador del Comité, a partir del día 7 de septiembre de 1939, en substitución del señor Corella, con el sueldo de \$300.00- (TRESCIENTOS PESOS) mensuales que éste disfrutaba.
- D.-Nombramiento de la señorita María Luisa Ruibal como Taquí mecanógrafo de las Oficinas del Comité, a partir del día 4 de septiembre de 1939, con sueldo de \$100.00 (CIEN PESOS) mensuales.
- E.-Nombramiento del señor Francisco de P. Corella como Secretario Ejecutivo del Comité, a partir del día 1° de junio de 1940, -(fecha en que se reanudaron las actividades de dicho Organismo)-, en substitución del señor José S. Healy y con el sueldo mensual de \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS) que éste disfrutaba.

IV.-Autorizar el gasto de \$100.00 (CIEN PESOS) mensuales, por concepto de renta del local que ocupan las oficinas del Comité, a partir del día 1° de septiembre de 1939, a favor de la señora Emilia C. de García.

V.-Aprobar la ministración de \$100.00 (CIEN PESOS) mensuales al Contador de la Tesorería del Comité, a partir del día 1° de septiembre de 1939, para gastos menores, como teléfono, agua, luz y otros.

VI.-Aprobar la erogación de \$125.00 (CIENTO VEINTICINCO PESOS), por servicios que prestó durante treinta y cinco días del presente año, la señorita María Guadalupe Escalante, como Taquíme canógrafo de nuestras Oficinas, substituyendo a la señorita María Luisa Ruibal, que faltó por enfermedad.

VII.-Autorizar al Arquitecto Director de Construcción para utilizar, a partir del día 16 de septiembre actual, los servicios de

###

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. - ACTA #10.

un Velador para las obras en construcción, con asignación de salario mínimo más las extras que devengue.

VIII.-Aprobar nombramiento del señor Felipe N. Ortega como Arquitecto Auxiliar, a partir del día 16 de agosto último, con el sueldo de \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS) mensuales, autorizado en sesión anterior.

IX.-Aprobar la ministración de \$225.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS) hecha al Arquitecto Felipe N. Ortega, para sus gastos de viaje de México a Hermosillo, así como el anticipo que por otros doscientos veinticinco pesos se le concedió a cuenta de su sueldo, para devengar en mensualidades de VEINTICINCO PESOS, desde septiembre actual.

X.-Aprobar las ministraciones con valor total de \$700.00 (SETECIENTOS PESOS), hechas a los señores Ingenieros Agrónomos Arnulfo Landaverde y Federico García Ruiz, para gastos de viaje en su jira por el Estado y en su regreso a México, así como en su sostenimiento en Hermosillo.

XI.-Aprobar el gasto de \$50.00 (CINCUENTA PESOS), por ayuda concedida al periódico "SONORA EN MEXICO", de la capital de la República, por su propaganda pro-Universidad de Sonora y a cambio de cincuenta suscripciones anuales que se están sirviendo a igual número de personas, miembros y colaboradores del Comité.

Todas las proposiciones que anteceden fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Doctor Olivares dió lectura a una carta que le dirigió el señor Licenciado Guillermo Ibarra, de México, D. F., con fecha nueve de septiembre actual, en la que opina, por sí y en representación del señor Armando Chávez Camacho, que este Comité debe gratificar al señor Salvador Novo, redactor de "HOY", con la cantidad de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS), por su propaganda pro-Universidad de Sonora en dicha revista. Como del texto de la carta se deduce que los señores Ibarra y Chávez Camacho, para obtener la propaganda del señor Novo, contrajeron con éste ciertos compromisos morales, se aprobó el gasto solicitado, acordándose recomendar al Licenciado Ibarra que para lo sucesivo se abstenga de autorizar propaganda o cualquier otro acto que posteriormente entrañen gastos por cuenta del Comité.

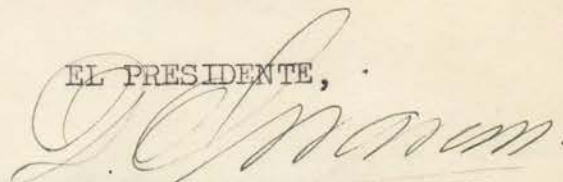
Finalmente el señor Rodolfo Tapia expuso que en vista de que no existe probabilidad de disponerse de inmediato de los fondos depositados en el Banco Nacional de México, S. A., Sucursal en esta ciudad, en cuenta corriente, y que alcanzan a cerca de cuatrocientos mil pesos, considera conveniente para los intereses del Comité, retirar de dicha cuenta la suma de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS) y depositarla a plazo fijo por el término de seis meses, con intereses a razón de cuatro por ciento anual, de preferencia en alguna de las instituciones bancarias locales, obteniendose con tal operación una utilidad de cuatro mil pesos que se agregará al fondo del Comité. Estudiada la proposición del señor Tapia, se aceptó por unanimidad, facultándose a los señores Presidente y Secretario para llevarla a la práctica desde luego.

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL C. A. U. S. - ACTA #10.

###

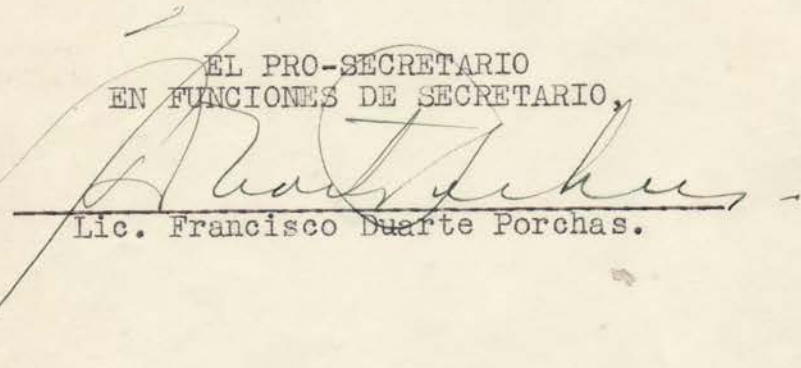
No habiendo otros asuntos que tratar, quedó cerrada la sesión a las veinticuatro horas, levantándose la presente para constancia.

EL PRESIDENTE,



Dr. Domingo Olivares R.

EL PRO-SECRETARIO
EN FUNCIONES DE SECRETARIO,



Lic. Francisco Duarte Porchas.